

CABOUNION CASA DE VALORES S.A.



22

Guayaquil, Julio 7 de 1.994

REFERENCIA  
19.113/M/94

Sr.  
PATRICIO SANCHEZ VILLAGOMEZ  
Ciudad.-

*102821*  
*20 549*

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestarle que el DIRECTORIO DE CABOUNION CASA DE VALORES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, en uso de la atribución que le concede el Artículo VIGESIMO TERCERO del Estatuto de la Compañía, resolvió elegirlo a usted VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - GERENTE GENERAL de Cabounion Casa de Valores S.A., por un periodo de CINCO AÑOS, pudiendo reelegirlo indefinidamente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer, sin la intervención de otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; teniendo los demás derechos y obligaciones que constan en el Estatuto de la Compañía.

Cabounion Casa de Valores S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Cuarta de este Cantón a cargo del Abogado Francisco Ycaza Garcés el 11 de Abril de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Mayo de 1.994 .-----

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de aprecio y consideración

Muy atentamente

JOSE OLIVEIRA TAVARES  
SECRETARIO AD -HOC DEL DIRECTORIO

ACEPTO EL CARGO:

Guayaquil, Julio 7 de 1.994

PATRICIO SANCHEZ VILLAGOMEZ

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de Vicepresidente Ejecutivo Gerente General Folio(s) 29.7001 Registro Mercantil No. 10.6441 Repertorio No. 21.2321 Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 22 de Julio de 1.994.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



PROVISIONAL #